## INCIEL S.A

Dirección IMBABURA M31SL4 OLMEDO Y COLON

MAIL: alecani1963@gmail.com TELEF: 062455813 - 0986912510 ESMERALDAS - ECUADOR

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XEDRUX S.A CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Esmeraldas a los VEINTE Y CINCO días del mes de ABRIL del dos mil DIEZ Υ SIETE siendo 10H00. las oficinas las de la compañía S.A en ias calles **IMBABURA** M31SL4 OLMEDO Υ , se reúnen los señores: CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO, poseedor de CINCUENTA MIL (50.000) acciones de un valor de un dólar americano cada una.-CAÑIZARES VILLEGAS JEAN PIERRE, poseedor de CINCUENTA MIL (50.000) acciones de un valor de un dólar americano cada una -. Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Universal, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016
- 3 CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL, 2016

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía el señor CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO y actúa como secretario el señor gerente el señor CAÑIZARES el señor CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO, VILLEGAS JEAN PIERRE, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el señor CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO considerando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Universal de accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. PRIMER PUNTO.-, toma la palabra el señor CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor CAÑIZARES VILLEGAS JEAN PIERRE, el cual procede a indicar, que en el año 2016. La compañía NO tuvo Ingresos, y NO tuvo Costos ,.- el señor CAÑIZARES VILLEGAS JEAN PIERRE, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe Del gerente general, aprobado por unanimidad por todos los socios, SEGUNDO PUNTO.- el señor CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO, quien preside la junta general le concede la palabra a la comisaria GABRIELA ALTUNA la cual procede a indicar, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año la comisaria debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores socios, presentando el siguiente informe de

## INCIEL S.A

M31SL4 Dirección IMBABURA OLMEDO Y COLON MAIL: alecani1963@gmail.com TELEF: 062455813 - 0986912510

ESMERALDAS - ECUADOR

la comisaria. El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de 2016 La compañía NO tuvo Ingresos, y NO tuvo Costos,.-, se mantiene el capital de la compañía en caja banco, se siguen estableciendo y manteniendo políticas. normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante, el señor CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO, quien preside la junta general. someta a votación dicho informe del comisario, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas. - TERCER PUNTO .-. - el señor CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO, quien preside la junta general le concede la palabra al señor contador MARVIN CEVALLOS, el cual informa a los señores socios, que el estado financieros del año 2016, refleja que la compañía NO tiene ventas, ni compras, el señor CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe de los estados financieros, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas.-.-Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas. Siendo las 11:15 am el señor CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

CAÑIZARES VILLEGAS KEVIN ALEJANDRO CAÑIZARES VILLEGAS JEAN PIERRE QUIEN PRESIDE LA JUNTA

SECRETARIO DE LA JUNTA